

ACTA N.º 1 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE N.º MON/2022/002

TÍTULO: CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE TRES ACCIONES FORMATIVAS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO EN EL CENTRO PÚBLICO DE MONTILLA

ASISTENTES

Presidente: D. Juan Luis Lara Cátedra, Secretario General Provincial suplente (Resolución de 28/06/2022).

Vocales:

Dña. Emilia Pulido Pareja, Jefa de Servicio de Formación para el Empleo de la Delegación Territorial.

Dña. Elisabet Pérez Moreno, Directora del CPFPE de Montilla.

D. José Luís Saez Lara, representante del Gabinete Jurídico.

D. José María Moyano Pino, Interventor Provincial Adjunto de la Junta de Andalucía en Córdoba.

Secretaria: Dña. Justyna Sabina Mielczarczyk Bernas, Técnica de la Delegación Territorial.

En la ciudad de Córdoba, siendo las 9:00 horas del día 5 de julio de 2022, en las dependencias de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Córdoba, sita en calle Manríquez, nº2, se reúnen las personas relacionadas al margen, convocadas previamente, a fin de someter a consideración el siguiente asunto:

- Apertura del sobre único relativo al contrato de referencia.

1) Por la Presidencia se ordena el inicio de la sesión a la hora indicada y el acceso al aplicativo de gestión de la licitación electrónica de la Junta de Andalucía (SiREC).

Finalizado el plazo de presentación de ofertas el día 1 de julio de 2022 a las 23:59 horas, se recibieron un total de 4 ofertas de los siguientes licitadores, todas ellas dentro del plazo:

Lote 1	Lote 2	Lote 3
1 ACCIÓN LABORAL	1 LUCEAPROBÉ S.L.	1 ANTONIO JIMENEZ LOPEZ
2 LUCEAPROBÉ S.L.		

2) Revisada la documentación administrativa acreditativa de los requisitos previos, se observaron las siguientes deficiencias en las ofertas presentadas:

ANTONIO JIMENEZ LOPEZ

- El Anexo II-B presentado es el modelo referente a la persona jurídica, debe aportar el Anexo II-B referente a la persona física (página 65 del PCAP).



Código Seguro de verificación: 11s8dUcOqrLOX7+Pu6Uyww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economia/innovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUSTYNA SABINA MIELCZARCZYK BERNAS	FECHA	06/07/2022
	JUAN LUIS LARA CATEDRA		
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	11s8dUcOqrLOX7+Pu6Uyww==	PÁGINA 1/3
 11s8dUcOqrLOX7+Pu6Uyww==			



La Mesa de Contratación considera que el defecto detectado es subsanable y decide unánimemente otorgar un plazo de 3 días naturales al licitador señalado para que aporte nueva documentación subsanada.

A tal efecto, el Presidente ordena que se comunique al licitador la documentación a aportar mediante el aplicativo SiREC.

2) Las ofertas económicas presentadas por las personas licitadoras son las siguientes:

Lote 1

ACCIÓN LABORAL	11.225,00 €
LUCEAPROBÉ S.L.	12.952,00 €

Lote 2

LUCEAPROBÉ S.L.	36.118,00 €
-----------------	-------------

Lote 3

ANTONIO JIMENEZ LOPEZ	35.600,00 €
-----------------------	-------------

Según los parámetros establecidos en el Anexo VII del PCAP para considerar una oferta anormalmente baja, se constata que ninguna entidad incurre en la presunción de baja temeraria.

3) Referente a la valoración de los criterios de adjudicación de valor añadido detallados en el Anexo VI del PCAP, las personas licitadoras presentan la siguiente propuesta según el Anexo VI-A:

Lote 1

ACCIÓN LABORAL	8,20 puntos
LUCEAPROBÉ S.L.	10,35 puntos

Lote 2

LUCEAPROBÉ S.L.	15,55 puntos
-----------------	--------------

Lote 3

ANTONIO JIMENEZ LOPEZ	107,70 puntos (máximo 70 puntos)
-----------------------	----------------------------------

Se acuerda dar traslado de las ofertas de valor añadido a la Comisión Técnica nombrada a tal efecto, con el fin de que proceda a su valoración y a la comprobación del autobaremo aportado por los licitadores.

Código Seguro de verificación:11s8dUcOqrLOX7+Pu6Uyww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUSTYNA SABINA MIELCZARCZYK BERNAS	FECHA	06/07/2022
	JUAN LUIS LARA CATEDRA		
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	11s8dUcOqrLOX7+Pu6Uyww==	PÁGINA 2/3



11s8dUcOqrLOX7+Pu6Uyww==



Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:00 horas del día indicado al principio, convocando a los asistentes para la próxima sesión que se celebrará en el mismo lugar, a las 11:00 horas del día 11 de julio de 2022 con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Comprobar la documentación recibida a los efectos de subsanación de defectos u omisiones.
3. Determinar las empresas que se ajustan a los criterios de selección y pronunciamiento expreso sobre los admitidos, rechazados y causas de rechazo, en su caso.
4. Lectura del Informe de la Comisión Técnica referente a valoración y a la comprobación del autobaremo aportado por los licitadores.
5. Evaluación y clasificación, por orden decreciente, de las proposiciones admitidas en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos en el presente pliego.

LA PRESIDENCIA DE LA MESA

LA SECRETARÍA DE LA MESA

Fdo.: D. Juan Luis Lara Cátedra

Fdo.: Justyna Mielczarczyk Bernas

Código Seguro de verificación:11s8dUcOqrLOX7+Pu6Uyww==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/verifirma2>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUSTYNA SABINA MIELCZARCZYK BERNAS	FECHA	06/07/2022
	JUAN LUIS LARA CATEDRA		
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	11s8dUcOqrLOX7+Pu6Uyww==	PÁGINA 3/3



11s8dUcOqrLOX7+Pu6Uyww==